

12^o

Curso de
iniciación al
derecho de
la **publicidad**



**AUTO
CON
TROL**

[Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial]

INTRODUCCIÓN

AUTOCONTROL organiza la 12ª edición del Curso de Iniciación al Derecho de la Publicidad

AUTOCONTROL organiza en Madrid la 12ª edición de su tradicional "Curso de Iniciación al Derecho de la Publicidad", previsto para los días 12, 19 y 26 de mayo y 2 de junio.

En un año donde se han producido significativos cambios en el sector jurídico publicitario, se hace más necesaria que nunca la convocatoria de una nueva edición de este Curso. De este modo, durante el mismo, se estudiará el contenido y repercusiones de la nueva Ley de Competencia Desleal, que regula las prácticas comerciales engañosas y agresivas y modifica la Ley General Audiovisual y la Ley de Competencia Desleal; así como de la Ley General de Comunicación Audiovisual, que cambiará el panorama televisivo actual. Pero además, durante el curso, se estudiarán las repercusiones de futuras nuevas leyes como el Anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Esta 12ª edición ha intentado dar respuesta a las nuevas necesidades surgidas en el sector, de este modo, y en relación a los nuevos formatos publicitarios, se estudiará "la publicidad comportamental y en las redes sociales". También "la publicidad con alegación ambiental" será objeto de estudio en esta nueva edición. Así mismo, y por petición de la industria, se ha ido más allá del contenido publicitario incorporando tres nuevas ponencias: "Contratación Publicitaria y Derecho de imagen"; "Marcas y publicidad" y "la publicidad y la protección de los consumidores en la contratación".

Para analizar todos estos temas AUTOCONTROL contará con un panel de expertos de primer orden en cada una de las materias.

El Curso va dirigido tanto a aquellos profesionales que quieren conocer las normas que regulan el sector jurídico publicitario en nuestro país, como aquellos que están interesados en conocer las últimas novedades legislativas del sector y su repercusión, teniendo en cuenta que se trata de una materia en constante evolución.

El "Curso de Iniciación al Derecho de la Publicidad" de AUTOCONTROL se ha convertido en un referente en el sector, por lo que cada año el número de solicitudes supera al de plazas disponibles.

DETALLES

Fechas y horarios:

Con el fin de facilitar el acceso al curso a todos los profesionales interesados en realizarlo, las clases se impartirán un día a la semana, concretamente, los miércoles 12, 19 y 26 de mayo y 2 de junio.

Lugar y duración:

El curso se impartirá en Madrid, en las instalaciones de REPSOL sita en Paseo de la Castellana nº 278 (Auditorium) y su duración se sitúa en torno a las 26 horas lectivas.

Profesorado:

Todos los profesores que impartirán el curso, son profesionales, expertos y estudiosos del sector de la regulación publicitaria, con avalada experiencia y reconocido prestigio dentro del ámbito del derecho de la publicidad.

Certificado:

Al término del 12º "Curso de Iniciación al Derecho de la Publicidad" se entregará al alumno un diploma acreditativo de su participación.

Plazas:

Plazas limitadas, se adjudicarán por riguroso orden de inscripción.

Mas información:

www.autocontrol.es

913 096 637

marina.gordillo@autocontrol.es

PROGRAMA

Primera Sesión (12 de mayo)

- 08.45 – 09.00 **RECEPCIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES.**
- 09.00 – 09.30 **INAUGURACIÓN DEL CURSO.** – D^a. BEGOÑA ELICES, Directora Corporativa de Comunicación y Gabinete de Presidencia de REPSOL YPF y D. JOSÉ DOMINGO GÓMEZ CASTALLO, Director General de AUTOCONTROL.
- 09.30 – 10.45 **Las prácticas comerciales engañosas.** – D. ANXO TATO PLAZA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo, Secretario Técnico del Jurado de la Publicidad.
- 10.45 – 12.00 **Contratación publicitaria y Derecho de imagen.** – D. RICARDO PÉREZ SOLERO, Abogado Estudio Legal de Comunicación.
- 12.00 – 12.15 **DESCANSO**
- 12.15 – 13.30 **Las prácticas comerciales agresivas.** – D. JOSÉ MASSAGUER FUENTES, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- 13.30 – 14.45 **La cláusura general.** – D. JOSE ANTONIO GÓMEZ SEGADE, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago de Compostela.
- 14.45 – 15.45 **ALMUERZO*** – Se ofrecerá un catering en las instalaciones para los asistentes.

SESIÓN DE TARDE

- 15.45 – 17.00 **La publicidad comparativa y la publicidad denigratoria.** – D. RAFAEL ILLESCAS ORTIZ, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 17.00 – 18.15 **Las omisiones engañosas.** – D. RAFAEL GIMENO BAYÓN COBO, Magistrado del Tribunal Supremo.

Segunda Sesión (19 de mayo)

- 09.15 – 10.30 **La publicidad de alimentos. Especial referencia al Anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición y al Reglamento Europeo sobre alegaciones nutricionales y de salud de los alimentos.** – D^a. M^a DEL ROSARIO FERNANDO MAGARZO, Directora de la Asesoría Jurídica de AUTOCONTROL.
- 10.30 – 11.45 **Protección de datos personales: especial referencia al nuevo Reglamento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).** – D. ARTEMI RALLO LOMBARTE, Director de la Agencia Española de Protección de Datos.
- 11.45 – 12.00 **DESCANSO**
- 12.00 – 13.15 **La publicidad financiera.** – D. EDUARDO GALÁN CORONA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca.
- 13.15 – 14.30 **Publicidad de productos farmacéuticos y centros sanitarios (publicidad de medicamentos y productos con pretendida finalidad sanitaria).** – D. LUIS ANTONIO VELASCO SAN PEDRO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid y Decano de la facultad de derecho de la Universidad de Valladolid.
- 14.30 – 15.30 **ALMUERZO*** – Se ofrecerá un catering en las instalaciones para los asistentes.

SESIÓN DE TARDE

- 15.30 – 16.45 **La imitación, la publicidad confusionista y la protección de las creaciones publicitarias.** – D. JOSÉ MANUEL OTERO LASTRES, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Alcalá de Henares.
- 16.45 – 18.00 **La publicidad y la protección de los consumidores en la contratación.** – D. CARLOS LASARTE, Catedrático y Director del Departamento de Derecho Civil de la UNED, Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.

Tercera Sesión (26 de mayo)

- 09.15 – 10.30** **La publicidad televisiva: Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.** – D. MARIO RODRIGUEZ VALDERAS, Director de Asesoría Jurídica y Secretario del Consejo de Administración GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.
- 10.30 – 11.45** **La publicidad de bebidas alcohólicas.** – D^a. LETICIA RUIZ DE OJEDA SILVA, Directora Adjunta de la Asesoría Jurídica de AUTOCONTROL.
- 11.45 – 12.00** **DESCANSO**
- 12.00 – 13.15** **Marcas y Publicidad.** – D. CARLOS FERNÁNDEZ-NÓVOA, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Santiago.
- 13.15 – 14.30** **Internet y los medios Interactivos: La publicidad comportamental y en las Redes Sociales.** – D. JOSÉ LUIS PIÑAR MAÑAS, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad CEU-San Pablo de Madrid. ExDirector de la Agencia Española de Protección de Datos.
- 14.30 – 15.30** **ALMUERZO*** – Se ofrecerá un catering en las instalaciones para los asistentes.

SESIÓN DE TARDE

- 15.30 – 16.45** **Publicidad infantil: especial referencia a la publicidad de alimentos (Código PAOS), juguetes y videojuegos dirigida a menores.** – D^a. M^a DEL ROSARIO FERNANDO MAGARZO, Directora de la Asesoría Jurídica de AUTOCONTROL.
- 16.45 – 18.00** **La publicidad con alegación ambiental.** – D. FRANCISCO HERAS HERNÁNDEZ, Centro Nacional de Educación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Cuarta Sesión (2 de junio)

- 09.15 – 10.30** **Análisis de la Jurisprudencia publicitaria.** – D. ALBERTO ARRIBAS, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.
- 10.30 – 11.45** **Las acciones por publicidad ilícita y Competencia Desleal.** – D. ANTONIO SALAS CARCELLER, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.
- 11.45 – 12.00** **DESCANSO**
- 12.00 – 13.15** **El control administrativo de la publicidad ilícita.** – D. MANUEL REBOLLO PUIG, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba.
- 13.15 – 14.30** **El Autocontrol de la Publicidad.** – D. JOSÉ DOMINGO GÓMEZ CASTALLO, Director General de AUTOCONTROL.
- 14.30 – 15.00** **CLAUSURA DEL CURSO.** – D. ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ - CANO, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); Presidente del Jurado de AUTOCONTROL; y Presidente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación.

** Almuerzo incluido en el precio.*

INSCRIPCIÓN

12^o

Curso de
iniciación al
derecho de
la publicidad

Datos

Nombre y Apellidos: _____
Empresa: _____ Cargo: _____
Domicilio: _____
Población: _____
Provincia: _____ C.P.: _____
E-mail: _____
CIF: _____ Tel.: _____ Fax: _____
DNI*: _____

* Información necesaria por motivos de seguridad para acceso a las instalaciones.

Tarifas

- General: 1.800 €.**
- Socios de Autocontrol: 1.400 €.**
- Socios de las Asociaciones adheridas a Autocontrol y suscriptores de la publicación "Autocontrol de la publicidad": 1.600 €.**
- Descuento de un 5% para la 2ª inscripción de la misma empresa, y del 10% para la 3ª inscripción de la misma empresa y siguientes.
- Existe un cupo limitado de becas para estudiantes y licenciados en paro (su concesión supondrá un pago parcial de la matrícula a establecer por los organizadores).
- Únicamente se aceptarán cancelaciones, con devolución de cuota de inscripción, hasta siete días hábiles antes del comienzo del curso; en el resto de casos, se retendrá un 10% del importe de la cuota de inscripción correspondiente, en concepto de gastos de organización. Los cambios nominales de los asistentes de una misma empresa o entidad no supondrán coste alguno, pero deberán ser comunicados lo antes posible a Autocontrol.

** IVA incluido en el precio.

Formas de pago

- Cheque nominativo, en euros, a nombre de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial.
- Transferencia, en euros, a la cuenta corriente Nº 0049-5103-74-2016563263 del Banco Santander (BSCH). C/ Conde de Peñalver, 46 - 28006 MADRID. **(Adjuntar fotocopia del justificante).**

Enviar a la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (por correo o fax) a: Conde de Peñalver, 52 - 3º D - 28006 Madrid. -
Tel: 91 309 66 37 Fax: 91 401 50 80

Sus datos serán tratados por Autocontrol con la finalidad de gestionar su participación en este curso. Vd consiente su inclusión en una lista de asistentes que será facilitada exclusivamente al resto de participantes. En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.



Autocontrol de la publicidad

Trabajamos por una publicidad responsable

Dirección del Curso

José Domingo Gómez Castallo,
Director General de Autocontrol.

Anxo Tato Plaza,
Catedrático de Derecho Mercantil de la
Universidad de Vigo, y Secretario Técnico
del Jurado de la Publicidad.

Coordinación

Sandra Cid Dopazo

Secretaría

Mercedes Gutierrez Pastor

Organiza



[Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial]

Conde de Peñalver, 52. 3º-D. 28006 Madrid
Tel.: 913 096 637. Fax: 914 015 080
E-mail: autocontrol@autocontrol.es
<http://www.autocontrol.es>